

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TERCERO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **002**

Fecha Estado: 14/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320170076000	Ordinario	LUZ MARGARITA MONTROYA DURAN	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior ordena integrar PENSIONES DE ANTIOQUIA, jf	13/01/2023		
05001310500320190041100	Ordinario	JOHN FREDY RODRIGUEZ ZAPATA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento lista acta hasta decreto pruebas. trámite y juzgamiento 19 DE FEBRERO DE 2024 HORA 09:00 A.M. jf	13/01/2023		
05001310500320190075700	Ordinario	FRADY ELENA RIOS HERRERA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitres (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007. Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	13/01/2023		
05001310500320220049200	Ejecutivo	PROTECCION SA	MIRO SEGURIDAD LTDA	Auto termina proceso por pago jf	13/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO  
SECRETARIO (A)